

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION
PLAZA DE CORPUS, 11
REDACCION E IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCION

SEGOVIA, mes..... 1 peseta.
FUERA, trimestre..... 3'50 id.
NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 25.

IMPRESION POLITICA

Aire de fuera

De la liberal Inglaterra llegan a las naciones latinas las últimas noticias de una elección política ruidosa, estupenda, trascendental, en la que se litigan dos grandes cuestiones, la reforma tributaria y la reforma constitucional.

Los dos grandes partidos, liberal y conservador, han medido sus fuerzas en empeñado combate y la victoria reparte por igual sus lauros entre ambos, porque de los escrutinios practicados aparecen triunfantes casi igual número de candidatos de uno que de otro bando. Esto quiere decir que Inglaterra marcha en dirección al impuesto territorial, progresivo que establecerán los liberales y que los conservadores emplearán después en obras de carácter social en que resplandezca el principio tutelar é intervencionista del Estado moderno en pró de los desheredados de la fortuna.

También quiere decir esto, que la reforma constitucional se abordará prontamente en el sentido de limitar las prerrogativas de la Cámara señorial, donde la riqueza y la propiedad tienen su principal representación, y en mano de la cual está el *executur* de toda ley votada por la Cámara popular.

Quiénes comparen nuestra liberalísima y democrática legislación con la mesurada legislación inglesa y nuestros pujos de ir *avante* llevando el radicalismo por bandera y el huracán por fuerza motriz, con el prudente aunque firme paso de la nación inglesa, se asombrarán de que allí donde las leyes son menos liberales sean más liberales los hombres; y es que mientras en la Albión suele ser la ley el reflejo de un estado político-social hondamente arraigado, aquí creamos leyes sin pensar en cumplirlas y mientras los ingleses saben que su libertad individual termina donde comienza el derecho ajeno y hacen base de aquella el respeto a la ley y a los hombres, aquí llamamos tiranía y opresión el enfrenamiento de las demasías y únicamente tenemos como liberal una situación de anarquía mansa que nos desgobierna en vez de goberarnos.

Pongamos la vista en lo bueno que desde fuera nos viene, y veremos el desequilibrio político que padecemos.

La correspondencia a lista de Correos

Simplificación de su entrega

Por la Dirección general de Correos se va a poner en ensayo un procedimiento para la identificación personal de quienes reciban correspondencia ordinaria a la lista de correos y para la correspondencia certificada y asegurada. El sistema de identificación será el carnet postal, mejora establecida ya en otros países, principalmente en Suiza. Estos carnets llevarán el retrato del poseedor, la firma del mismo y de un jefe de correos, que garantizará la de aquél.

El objeto de establecer este sistema de identificación es para evitar las trabas actuales y las molestias que ocasiona muchas veces el tener que buscar persona que tenga reconocida su firma en Correos, para que a su vez garantice la de aquél.

Por ahora solo se ensayará este sistema de identidad con la correspondencia internacional; pero se espera que, dando excelentes resultados, se hará extensivo a la correspondencia peninsular.

PRÓXIMO LICENCIAMIENTO

Varios periódicos dan la noticia de que una vez terminada la repatriación de tropas, que todavía quedan en Melilla, se concederá licencia ilimitada a los soldados procedentes de la concentración de 1907.

En su mayoría estos soldados sirven en los cuerpos que regresan de la campaña.

NOTICIAS MILITARES

El informe de los escribientes

Se ha dispuesto que la gratificación de 250 pesetas concedidas a los escribientes de oficinas militares que ascienden a oficiales, para uniforme, se reclame en nómina, y se acredite con cargo al capítulo donde están consignados los sueldos de dicha clase de personal.

Ascensos en Artillería

A teniente coronel, don Carlos Peréz y Rebrado.

A comandante, don Juan Benítez Camino.

A capitanes, don Tomás Sánchez de Quesada, don Rufo Luermo y García, don Ricardo Naráiz y Zubia, don Pedro Ayuela y Rodríguez y don Pablo Vignote y Pérez.

Destino

Al tercer regimiento montado, el segundo teniente (E. R.) de Artillería don Federico Cayas y Rinos.

Comisiones liquidadoras

Uno de estos días se publicará una Real orden reorganizando las Comisiones liquidadoras, en vista de la notable disminución que han tenido los asuntos sometidos al despacho de aquel Centro.

En la nueva organización se fija la plantilla de jefes y oficiales, pero el excedente de los que hoy hay destinados en la Inspección, quedarán agregados y a amortizar.

LA VUELTA AL MUNDO

El globe-trotter Ory

Recordarán nuestros lectores que en el mes de Noviembre último dimos cuenta de la llegada a esta población de dos súbditos rusos que, a consecuencia de una importante apuesta, en dinero, recorrían el mundo a pie.

Pues bien, uno de estos «globe trotter», el infatigable Mr. Ory, acaba de llegar a Cádiz, donde como en todas las poblaciones del tránsito, se ha presentado a las autoridades para justificar su arribo.

El compañero del Mr. Ory se ha visto obligado a quedarse en Sevilla, retenido por una enfermedad.

Mr. Ory embarcará con rumbo a Buenos Aires el día 7.

Notas del obispado

Vacante

En la Catedral de Salamanca, ha quedado vacante un beneficio con cargo de tenor.

El plazo para presentación de solicitudes, es de 40 días, y expira el 5 de Marzo próximo.

La pesca del cangrejo

Varios modestos industriales que se dedican a la pesca y venta del cangrejo de río, han interesado del ministerio de Fomento que se reduzca la duración de la veda, fijada ahora en siete meses.

Ya en anteriores ocasiones fué sometida esta cuestión a informe técnico, y como entonces se denegase la reducción de la época de veda para la pesca del cangrejo, no hay probabilidades de que los interesados logren sus deseos.

Los Reyes a Sevilla

Está definitivamente acordado que los Reyes emprendan su viaje a Sevilla mañana viernes.

Ayer salió para dicha capital la Escolta Real, al mando del coronel señor Marchesi.

Con SS. MM. irán a Sevilla, además de sus augustos hijos y del príncipe Alejandro, la camarera mayor de Palacio duquesa de San Carlos, la condesa viuda de los Llanos, aya de sus altezas; el caballero mayor marqués de Viana, el comandante general de Alabarderos conde del Serrallo, los ayudantes de S. M. tenientes coronel conde de Aybar, Echagü y barón de Casa-Divallillo, un caballero de campo, el doctor Grinda y el farmacéutico de la Real Casa señor Bayod.

Las reales personas permanecerán en Sevilla hasta pasada la Semana Santa.

FEBRERO AGRICOLA

Trabajos del campo

Tiene el labrador mayor trabajo que en el mes anterior, puesto que ha de plantar y trasplantar las viñas y los árboles, siempre que no hiele; también se ponen en esta época los setos vivos.

Aprovechará los días que no llueva para podar las viñas y los árboles, empezando por los forestales y concluyendo con los frutales, siendo de éstos preferidos los de hueso por ser más delicados, pero téngase presente que el podador, si quiere evitar perjuicio al árbol frutal no debe subirse al mismo, si no que podará empleando una escalera de tijera.

A las caballerías se las da mayor pienso que en Enero; se apalean los granos que haya en las paneras, y se continúa aimentando a las abejas con pan desmigado en arropo, dejándolas libres en los días buenos para que salgan a tomar el sol.

El hortelano, si ha dejado de sembrar guisantes, habas, sijos, apios, acégas y lechugas, continuará sembrándolas en esta época y además puede sembrar pimientos, tomates, espárragos, sijos tardíos, cebollas, garbanzos primerizos, coliflores, lechugas y patatas.

Conviene trabajar algunas tierras con la paleta si el tiempo lo permite, y se recogen hierbas para mezclarlas con las basuras del establo.

El jardinero empieza a abrir las zanjas de las camas y en estas sembrará las flores que florezcan en verano, pero hay que cubrirías con paja ó estiércol seco, aunque es mejor dejar la siembra para Marzo.

PARA LOS CARNAVALES

La Tuna Gijonesa a Segovia

Según leemos en la prensa de Asturias, la brillante Tuna Gijonesa proyecta emprender, con motivo del próximo carnaval un viaje artístico a varias poblaciones del interior.

La Tuna que se dirige a Madrid, detendrá sucesivamente en León, Palencia, Valladolid y Segovia.

Se ignora aún en qué fecha llegará a nuestra ciudad; pero sea cual fuere y supuesto que ese itinerario ha de recorrerla la Tuna en breve espacio de días, su permanencia entre nosotros probablemente sólo durará de tren a tren.

Mucho celebraremos que el propósito se lleve a efecto, y que la Tuna Gijonesa venga a prestar un número de brillantez y animación al Carnaval en Segovia.

Contratación de pesas y medidas

Terminada la contrastación periódica anual de pesas y medidas en la ciudad de Segovia, se continúa en los pueblos de su partido desde el día 1.º de Febrero, incluyendo en el itinerario como de costumbre en el partido de Segovia los pueblos de Fuentepelayo, Aguila fuente, Zarzuela del Pinar, Navalmanzano y Pinaregrillo, pertenecientes al partido de Cuéllar, y Villacastín, Labajos é Iturre del de Santa María de Nieva.

Oportunamente se anunciarán los días y horas destinados a oficina pública en cada localidad, recordando a todos los industriales que tengan necesidad de hacer uso de pesas y medidas, acudir con ellas a la oficina de contrastación si quieren beneficiarse en el pago de derechos sencillos.

EN HONTORIA

LA FIESTA DE LAS CANDELAS

El temporal reinante despojó ayer, por completo, de animación y esplendor a la típica romería que con motivo de la festividad de las Candelas, se celebra en el inmediato pueblo de Hontoria.

Pocas, contadísimas fueron las personas que con un día tan desespacible tuvieron arrestos para hacer la jornada; pero como toda fiesta tiene su público, no faltó quien, desafiando inclemencias y molestias, arribase al pueblecito romero.

En contraposición con el año anterior, el que un día espléndido, primaveral congregó camino de Hontoria a numerosas personas, ayer tanto la carretera como la línea férrea que a aquél pueblo conducen, permanecieron desiertas, tristes y silenciosas, haciendo eco a la tristeza del cielo.

PRELUDIOS DEL CARNAVAL

LOS BAILES DE MÁSCARAS

En el Teatro

Ayer, como es de rigor, dieron principio en las diversas sociedades de recreo, los bailes de máscaras.

El celebrado en el Teatro que es el que mayores atractivos presenta, estuvo bastante concurrido, si bien el temporal revuelto, que vuelve a reproducirse restó una parte de concurrencia a la fiesta.

A las diez y media, comenzaba a fluir público al Teatro, llegando el baile a su mayor apogeo a media noche.

Disfraces, pocos.

En la Unión Mercantil

Esta favorecida sociedad inauguró brillantemente la serie de sus bailes de máscaras.

Al de ayer concurrieron muchas y agraciadas muchachas, entre ellas algunas que otra mascarita.

El baile, cuyo orden no hay para que decir que fué completo y admirable, se prolongó largas horas, con gran contento de la juventud.

En otros salones

En todos los demás salones que ayer abrieron sus puertas a la fiesta de Momo, se registró bastante animación.

Los primeros bailes de máscaras, si

604 EL MILANO DE LOS MARÉS

afecto mezcla de admiración por sus arranques de generosa hidalguía de agradecimiento por su noble proceder, de amor por la leal y desinteresada amistad que reconocía en él, y finalmente, de confianza ilimitada en su valor y discreción ya conocidos. Este sentimiento afectuoso había llegado a encarnarse en su corazón de tal manera, que acabó por llenar todo el hueco que ocupará la memoria de su hermano. En consecuencia, Barbazán era ya más que un amigo para Soto: era una necesidad de la cual estaba este seguro de no poder prescindir.

Tales eran las causas que obraban en el cerebro de Soto para hacerle resistir a la separación; y acaso se hubiera mantenido inflexible en su primera negativa, si un acontecimiento extraño no viniera inesperadamente a trastornar su razón.

Soto empezó por odiar a Amelia, porque la acusaba de haberle arrebatado el cariño de Barbazán, y temía, con fundamento, que su permanencia en el buque, fuese un motivo demasiado poderoso de distracción para su amigo, a quien sólo quería ver ocupado de lo que a todos en general, y a cada uno en particular interesaba. Sin embargo, ocultó su aversión con sumo cuidado, por no disgustar

FOLLETON DE «EL ADELANTADO» 601

muchos de los que poco antes se disponían a sepultar su puñal en el seno de las víctimas ahora les manifestaban su contento, dándoles recios apretones de manos ó acariciándoles a su manera, con sendas puñadas y descomunales abrazos.

Larrendu mascaba tabaco, moviendo sus mandíbulas como las de un tiburón; y sintiendo que las lágrimas se asomaban a sus ojos, dijo, dando un puntapié al poeta, como para disimular su emoción.

—Toma, sardina arenque, para que otra vez no te meias a soplar.

—«Corno de boy!»—gritó el poeta, llevándose la mano a la parte lastimada;—pues qué, había de dejar a esta canalla que nos degollasen como a los inocentes en tiempo de Herodes...? Además yo no he sido el solo que los ha acusado.

—Sí?—dijo Larrendu, mirando a Teto,—pues llevé a mi paisano el abordaje que te he dado por la pops.

—Corra!—exclamó las Casas, dirigiéndose al francés con una pierna levantada.

Pero éste le esperaba en actitud para la lucha por lo cual el poeta tuvo por más prudente mudar de pensamiento y escurrirse entre los marineros.

nada de particular han ofrecido pronostican, á poco que el tiempo nos favorezcan, unos animados Carnavales. Allá veremos.

CUADRO DE LA VIDA

Religión y Trabajo

Pasaron años; yo era ya un hombre, iba á casarme, tenía mi jornalito en la fábrica, estábamos bien; otro hermano había ido á servir al Rey; la hermana más pequeña trabajaba en el taller de empaque y la otra servía de niñera en casa de un pariente de don Antonio.

Las ideas vertidas en la prensa y en los meetings contra la propiedad, las fuertes predicaciones de ciertos prohombres, y ese infundio que patrocinaban los sectarios de las lomas del anarquismo y del socialismo mal entendido, infiltrándose rápidamente en las conciencias de infelices hijos del pueblo, produjeron un día la explosión que es lógicamente consecuencia de tamaños absurdos; y frenéticos, y ébrios los más, seguidos de algunas mujercitas, que con el honor traían, creyendo que el obrero no es justo que trabaje manualmente y que sus patronas perciban ganancias, que ellos estiman pingües, cuando generalmente son escasas, gritan: «¡a huelga! ¡abajo los patronos!», y en efecto, en muchas fábricas los operarios no entraron, y engrosaron el número de huelguistas, que ejercían coacciones y cometían atropellos.

Nuestra fábrica, como yo la llamo, era una excepción. Allí se trabajaba, todos queríamos á nuestro amo el bueno de don Antonio, que nos pagaba bien, que su casa estaba abierta para todos, que frecuentemente, y yo no se si parecía que lo adivinaba, socorría nuestras necesidades grandes apenas surgían. Ya por la tarde desesperados los alborotadores al ver no habían conseguido engrosar en sus filas, los operarios de aquí, y que el trabajo proseguía, avanzando hasta la entrada, vociferando y blasfemando, pedían salirán todos. El abuelo quería cerrar la puerta, á lo que se oponía la multitud cada vez más imponente.

Sereno llegó don Antonio; y separándole les preguntó qué querían, les increpó y exhortó á retirarse pero en vano; no oían la voz del deber, de los derechos y del amor al prójimo; y comenzaron á arrojar piedras, á dirigir insultos, y sonó un tiro y luego otro, y al interponerse el abuelo entre su amo y aquellos asesinos, le alcanzó un proyectil y bañado en sangre cayó delante de la puerta.

Horrorizados ante el espectáculo ó por que vieran ya cerca la Guardia civil, y que además los operarios salían en defensa de sus patronos, emprendieron veloz carrera, no sin que antes les alcanzaran las descargas de los mausers y algunos cayeran para no levantarse más...

El pobre abuelito vivió pocas horas, que con solicitud admirable aprovechó á pesar de sus sufrimientos físicos, para perdonar á los que le arrebataron la vida, para recibir con gran fervor los Santos Sacramentos y para rogarnos procurásemos vivir santamente, prefiriendo mil veces la muerte á la vida sin Dios y sin conciencia.

«¡Llorais, hijos míos? Eso hacíamos los que rodeando su lecho asistimos á la muerte ejemplar del bondadoso padre, fiel servidor y honrado ciudadano.

Don Antonio, á quien produjo honda emoción la muerte de su leal empleado, costeó su entierro nos dió para lutos, me nombró portero en reemplazo de mi padre, y asignó una pequeña pensión á la abuelita, que no pudiendo sobrellevar la desgracia sufrida, murió muy pronto. Y ahora á tí Carlos hace poco te ha hecho aprendiz, y en fin, que no nos abandona nunca, ¡pobrecito abuelito! decía Luisita;... y ¡qué bueno don Antonio! Si; si todos dicen aquí que todo lo dá, y á mí cuando me ve siempre me da algo, caramelos, estampas ó medallas, y á veces dinero.

Ya veis hijos míos que idea más equivocada de

lo que es el patrono. El trabajo dignifica al hombre. El rico posee recursos, dinero ganado á veces á fuerza de trabajo, ahorrado tal vez á costa de privaciones, y que luego reparte entre los que no lo tienen remunerando su labor; y yo no sé como serán los demás, pero nuestro amo paga bien y estamos todos contentos; nada más falta; y él, sin huelgas, querido de todos desenvuelve su negocio á satisfacción, y cuando las ganancias son muchas reparte con nosotros y provee nuestras necesidades. Los unos necesitamos de los otros. Esta es la verdad. No creas pues Carlos lo que te digan por ahí algunos extraviados. Se bueno, y recuerda como se condujo el abuelo y como procede don Antonio, y llama farsantes y embusteros y malvados á los que predicquen contra el patrono y la propiedad, contra la iglesia y el Ejército. Esos quieren la ruina de la sociedad. Huye de ellos y no olvidéis que la caridad y el amor á Dios, la religión y el irabajo, unen al rico y al pobre.

Rafael DE LA REVILLA Y DE LA FUENTE. Segovia y Enero 23 1910.

La guerra en Melilla

Melilla 1

Dos sospechosos detenidos.—Rumor alarmante.

La policía indígena trajo hoy detenidos á dos moros, á quienes se supone autores de la muerte del cabo de ingenieros y del soldado de Guipúzcoa que, según oportunamente telegrafié, fueron traidoramente agredidos en Hidúm.

Los detenidos, que son padre é hijo, ingresaron, incommunicados, en el fuerte de Cabrerizas Altas.

En las primeras horas de esta tarde circularon rápidamente por la plaza rumores de que en Baniscar, cerca de la posición de Taurit, habían sido asesinados tres oficiales.

Las alarmantes noticias se habían originado en un telegrama dirigido al general Marina por un capitán destacado en Tres Forcas, en que le comunicaba que se le había presentado un moro adicto diciéndole que había visto cerca de Taurit los cadáveres de tres oficiales.

Inmediatamente se preguntó á todas las posiciones de Baniscar si había novedad en ellas. Las contestaciones fueron satisfactorias.

Además, un escuadrón de Caballería practicó un reconocimiento en el territorio donde se suponía ocurrido el fúnebre hallazgo y no lo confirmó.

Se interrogó á los moros que circulaban por aquellos contornos y ninguno de ellos tenía noticia de los supuestos asesinatos.

Con esto se desipó la intranquilidad; pero entretanto, los alarmistas de la plaza estuvieron entregados al que parece su placer favorito: forjar con cualquier pretexto relaciones de hechos desagradables y abultar todas las noticias tristes que, ciertas ó falsas, llegan á Melilla.

(De «El Imparcial»).

EN LA PROVINCIA

Una boda en Laguna Rodrigo

El día 30 del pasado Enero, se verificó en este pueblo el enlace de la elegante y simpática joven Emiliana Pérez, hija del rico propietario y ganadero Justo Pérez, con el joven Evaristo Maroto, hijo de Clemente Maroto, también im-

portante ganadero y labrador del mismo pueblo.

Lucía la gentil desposada hermosísimo traje negro brochado que realizaba su espléndida belleza, llevando á la vez con bastante gracia la flor de sahar.

Bendijo la unión el sabio y virtuoso párroco don Antonio Miguel, el cual no obstante los pocos años que lleva en la profesión y en este pueblo, sabe captarse las simpatías de todos sus feligreses y dar á sus actos la seriedad é importancia, propias de otra edad muy distinta de la que tiene.

Fueron padrinos, Anacleto Maroto, hermano del novio y vecino de Migueláñez, y Teodora Luengo, tía del mismo, y residente en Paradinas.

Después de verificado el enlace y firmada el acta por el señor Alcalde y Profesor de primera enseñanza, se trasladó la concurrencia á la casa del padre del novio, en donde según costumbre, se obsequió á todo el pueblo con pastas, vinos y cigarrillos.

Por la tarde y después del rezo de costumbre en la iglesia, se dió otro refresco para los de la boda, en casa de los padres de la novia y hubo baile que duró hasta bien entrada la noche.

Al día siguiente, después de la misa de difuntos, la anda-boda la comida, el sabazo al bolsillo y otra vez la juerga.

De bello sexo podemos contar á Anesima Esteban, de Ochando; Fideia Maroto, de Bernardos; Modesta Sanz, de Marazoleja; y Angeles de Andrés, de Marazuela; además urelia Pérez, hermana de la novia.

De los jóvenes Epifanio Melitino y Martirán Pérez, hermanos de la novia y Jesús Pérez, primo, y los hermanos del novio Elias y Eadio, solo podemos decir que sea por ser hermanos de los novios ó porque no se hayan sentido con ganas de bromas, que no han hecho nada que merezca especial recuerdo.

El elemento grave ha estado representado por Juan Esteban, juez municipal de este pueblo, Marcos Maroto, vecino de Bernardos; Máximo y Eudoro Luengo, de Paradinas; Bienvenido, Pérez, de Melque, y algún otro, cuyo nombre siento no recordar; digo, recuerdo de Sergio Esteban, digno juez del pueblo de Ochando, en quien desde luego (y que me dispense) se le notaba el disgusto que sentía por estar y tener en sus manos el libro de las cuarenta hojas, el que creo yo que constituye su verdadero entusiasmo, su completo placer; y recuerdo también al pequeño (como ellos le llaman) Nicomedes Esteban, el que claramente demostraba la satisfacción por estar gozando entre todos los suyos.

Tanto los casados, como la gente joven rindieron ferviente culto á Terpsicore y por espacio de dos días al compás del renombrado músico de este pueblo Angel Hernández quien como tal está reconocido en las provincias próximas, puesto que es contratado en ellas buen número de veces.

El nuevo matrimonio, tanto por sus simpatías cuanto por tratarse de gente de dinero, es lo cierto que ha recibido muchos y valiosos regalos.

Creo interpretar el pensamiento de todos si digo que deseamos á los recién casados muchas felicidades en su nuevo estado y una interminable luna de miel.

El Corresponsal.

Febrero 1.º 1910.

Movimiento de viajeros

Después de permanecer unos días en Nava de la Asunción, al lado de su familia, ha marchado á Valladolid para incorporarse á su destino en el sexto Montado, el bizarro primer teniente de Artillería don Ramón Rubio.

—Procedente de Málaga, ha llegado á Segovia el joven primer teniente de Infantería y paisano nuestro, don Esteban González, hermano del capitán del Parque de Artillería don Tomás.

—Han llegado á Segovia, hospedándose en el Hotel del Comercio, don Mariano Rougel y don Ricardo Martín.

Acusados por un mono

Nueva York.—En Devalls Landing (Estado de Luisiana) se ha dado por primera vez el caso de declarar un mono en los Tribunales como testigo.

Y el testimonio del mono acusador ha tenido tal fuerza, que los Tribunales no han vacilado un momento y guiándose exclusivamente por él han dictado sentencia condenando la contra los acusados.

Los procesados eran una pareja artística que trabajaba en un Circo, del cual era propietario el hombre que ha sido víctima de su crimen.

Entre el matrimonio Starr y el empresario del circo, llamado Ackermann, debió preceder á la comisión del delito una terrible escena. Este misterio no ha podido ser descubierto, porque los acusados siguen negando el hecho.

Sin embargo, se sabe que Ackermann estaba perdidamente enamorado de la mujer de Starr, y que ella fugía correspondiente.

Ackermann invitó á comer en un restaurant al matrimonio Starr, y aquella noche fué la última que vivió el propietario del Circo.

Recayeron varias sospechas sobre el matrimonio; pero marido y mujer justificaron de tal suerte todos los detalles de cuanto hicieron en la noche de autos, que ya había motivo para creerlos inocentes del delito.

Desgraciadamente para los criminales, Ackermann no estaba sólo en el momento de ser asesinado: le acompañaba un testigo de cargo verdaderamente implacable.

Este testigo era Scamp, un mono pequeño, que trabajó hace tiempo en el Circo.

Ackermann daba de comer al mono todos los días, y entre el empresario y el animalito se establecieron tales corrientes de mutua simpatía, que no volvieron á separarse nunca.

Scamp acompañaba á Ackermann á todas partes, y con él estuvo durante la trágica cena.

Scamp, que siempre se había mostrado muy afectuoso con los Starr, varió en absoluto de actitud desde la noche de autos, y las dos únicas veces que los esposos se acercaron á su jaula, el furor del mono excedió de cuanto se diga. Les amenazaba airado é implacable. Esto hizo que las sospechas recayeran sobre los Starr nuevamente.

El Tribunal ordenó que el mono compareciera en la vista de la causa, y apenas vió á Starr, el animalito volvió á acusarle por cuantos medios de expresión pudo. Y, apenas entró la señora de Starr, las señales acusadoras del mono se produjeron con la misma vehemencia.

Y los esposos Starr, aunque siguen sin haber confesado su crimen, variaron de aptitud desde aquel instante, y mostrándose ya desalentadísimos durante todo el resto de la vista.

El Jurado y el Tribunal se han puesto francamente de parte del mono, y los esposos Starr, como ya se dijo, han sido condenados.

El ejército de Melilla

Un periódico de la mañana acoge el rumor de envíos de nuevas fuerzas á Melilla.

No hay tal cosa; por el contrario, de lo que se trata es de repatriar dentro del más breve plazo posible algunas tropas, dejando en Melilla 20.000 hombres, que será la guarnición que para el porvenir habrá allí.

Instrucción pública

Escalafón

Han remitido las ojas de servicios para la formación del escalafón provincial y general del Magisterio, los maestros de Cantimpalos, Vegafria, Pelayos, Hontavilla, Bernúy de Porreros y Barbolla.

Toma de posesión

Han tomado posesión del cargo de maestro en propiedad de la escuela mixta de Pascuales, doña Encarnación Gar-

oía y de la de Ochando, doña Encarnación Sanz Gómez.

CASA DE SOGORRO

Ayer tarde tuvo que ser asistido en este benéfico establecimiento, el vecino de la calle de San Cristóbal, número 41 Casto Heredero, que presentaba una contusión en la región rotuliana del lado derecho, producida casualmente.

Durante 3 años padeci

unos accesos de tos y dolores agudos en el pecho. Probé todos los remedios imaginables sin hallar alivio.

Solo la Emulsión de Scott me curó

Victoriano LACORT, San Lorenzo de la Parrilla (Cuenca), con fecha 16 Enero 1908 escribe lo que precede.

La Emulsión SCOTT cura donde todas las otras emulsiones fracasan, porque la

EMULSIÓN SCOTT es la Emulsión modelo

gracias á la pureza de sus ingredientes, digestibilidad perfecta y sabor exquisito.

Ninguna otra emulsión se aproxima á la de SCOTT en poder curativo, de ahí que cuando pidais la de SCOTT no os permitais aceptar otra, pues fallaríais en curaros.

¿ En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Mañana viernes, á las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia de Santo Tomás, de esta ciudad, la misa de privilegio por el alma de DON PABLO RINCON (q. e. p. d.)

Su desconsolada viuda, madre, hermanos y demás familia, agradecerán á sus amigos la asistencia á este acto de caridad cristiana, por lo cual les quedarán reconocidos.

SU ELETOS

Aniversario de una consagración

Ayer celebró el sexto aniversario de su consagración episcopal, nuestro Ilustrísimo Prelado, señor Miranda.

Con este motivo, el señor Obispo recibió muchas y numerosas felicitaciones, á la que añadimos la nuestra, muy respetuosa y expresiva.

Una obra de caridad

El señor marqués del Arco, que tantos caritativos actos está realizando en esta población, ordenó á su administrador el reparto de buen número de panes entre los pobres de Segovia, los cuales les han sido entregados hace dos días.

Hacemos constar con gusto esta obra de caridad, que dice mucho en favor

Cuando Amelia apoyada en el brazo de Barbazán, tomó la dirección hacia la cámara, todos se abrieron respetuosamente en dos alas, y la despidieron arrojando sus gorras al aire y llenándola de bendiciones

CAPITULO IX

La lucha de sentimientos

Las reiteradas instancias de Barbazán obtuvieron por fin de Soto la promesa de desembarcarlos en la isla de la Ascensión, donde debían esperar la llegada de un buque mercante que tocara en ellos, y los recogiera á su bordo para conducirlos á Europa.

El capitán pirata accedió á una separación que le era sensible á un tiempo que dolorosa, porque en ella se interesaban por partes iguales su corazón y sus miras de venganza, aún cuando acabara por razones que muy luego se apreciarán.

Benito Soto, á pesar de su carácter cruel é inhumano, á pesar del rencoroso desprecio que sentía hacia los hombres, había llegado á cobrar un cariño entrañable al francés; cediendo en un principio al sentimiento de gratitud que había despertado en su alma la conducta de aquel que en dos ocasiones solemnes expusiera su vida por salvarle de la muerte y de la afrenta, y más tarde, á un inexplicable

del ilustre aristócrata que la ha realizado.

El Juez de Segovia

Ha tomado posesión del Juzgado de primera instancia de esta capital, el señor Pérez Mozo, hijo del ex Gobernador civil de Valencia, y competente y probo funcionario, cuyo nombramiento ha sido bien recibido en esta capital.

Mejorado

Se encuentra mejorado de su indisposición, nuestro amigo el tesorero de la Catedral de Toledo, don Mariano Martínez.

Lo celebramos.

Función teatral

En el salón «El Pensamiento», estado de gente, se estrenó ayer el chistoso monólogo titulado «Las hay que son fieras», original de don Santos de Aldana.

El aficionado que tuvo á su cargo la representación, rayó á muy grande altura.

También se estrenó un juguete cómico del mismo autor titulado «Valiente llo»; preciosa obrita en la cual abundan las escenas cómicas, que valieron al autor un sinnúmero de aplausos.

Cuanto tomaron parte en el desempeño consiguieron aplausos.

Instituto de curación de enfermedades de la piel, y de gargantas, nariz y oídos, dirigido por el reputado especialista don Alfredo Gallego, Paseo de Recoletos, 31, Madrid. En ocena (fetidez aliento) y lupus, su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnantes enfermedades. Son causa divorcios. Patente 1.ª 167.

De días

Mañana celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo el conocido médico de esta población don Casimiro Lozano.

A las muchas felicitaciones que con tal motivo reciba el festejado, una la nuestra.

Ha sido trasladado al Gobierno civil de Segovia, á petición propia, el oficial cuarto de Administración don Jorge Palomino.

La marcha de los quintos

El próximo sábado, á las ocho de la mañana, saldrán para los cuerpos á que han sido destinados algunos reclutas del Cupo de 1909, recientemente incorporados.

También por la tarde marcharán los restantes.

Las listas de jurados

Desde esta fecha quedan expuestas al público en la secretaría del Ayuntamiento, en observación á lo dispuesto por Real decreto de 8 de Marzo de 1897, las listas de jurados en concepto de padres de familia y de capacidades, á fin de que formulen las reclamaciones de exclusión ó inclusión, las personas que lo estimen conveniente.

Mercado semanal

El celebrado hoy en la Plaza Mayor, se ha visto muy desanimado, sin duda por la crudeza del tiempo, siendo muy corto el número de vendedores que de los pueblos limítrofes han venido á este mercado.

Los precios que han regido son los del anterior, con escasas variaciones.

Después de breve enfermedad ha fallecido el ordenanza de Telégrafos don Victoriano Leiva.

Reciba su familia nuestro pésame.

De literatura

Pérez Galdós, «El caballero encantado»; precio 3 pesetas.

De Alarcón, toda la colección de novelas.

De Pereda, id. id. id.
De López Silva, id. id. id.
De Zola, id. id. id.
De Xavier de Montepin, id. id. id.
De Campoamor, id. id. id.
De Espronceda, id. id. id.
E infinidad de otros autores tan conocidos como los indicados.
Colección de leyes manuales para llevar en el bolsillo.
Colección de Manuales para obreros mecánicos de todas las industrias.
Colección de tratados de Agricultura Ganadería.
De venta en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

Vacante

Se halla vacante la plaza de Depositario de fondos municipales de Torrelaguna, dotada con el sueldo anual de 50 pesetas, satisfechas de los fondos municipales.

Los aspirantes á dicha plaza presentarán sus instancias dentro del plazo de ocho días.

Asociación religiosa de Señoras de Santa Bárbara de los artilleros

La misa de comunión mensual se celebrará mañana á las 8 en la Iglesia Parroquial de San Martín, aplicándose por la asociada doña Julia Jalón (q. e. p. d)

Sesión municipal

Ayer con motivo de la festividad del día no celebró sesión el Ayuntamiento.

Esta noche tendrá lugar dicha sesión si se reúne número suficiente de señores ediles.

Un bando

En breve se publicará un bando de la Alcaldía, conteniendo algunas disposiciones sobre los disfraces y el uso de aparatos para arrojar líquidos que puedan causar daños al vecindario, así como también sobre el uso de armas por las máscaras á las cuales quedan prohibidas.

Los que contravengan á dichas disposiciones serán severamente corregidos.

Diario religioso

Santos para mañana

San Andrés Corsiano.

CULTOS PARA MAÑANA

En Corpus.—De cinco y media á seis y media el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

ALCANCE DE MADRID

POR TELÉFONO

430 TARDE

El Consejo

Hoy se ha reunido en Palaeio, bajo la presidencia de S. M., el acostumbrado Consejo de ministros.

El señor Moret, en su discurso resumen, se ocupó de política exterior, y especialmente de las elecciones en Inglaterra.

La firma

El ministro de Marina, sometió á la firma del Monarca la concesión de grandes cruces del mérito naval, á los generales Marina y Morgado.

Idem la cruz de María Cristina al comandante del crucero «General Concha» señor Fernández Díez y rojas sencillas al personal auxiliar de la flotilla de Mar Chica.

También firmó el Rey otro decreto concediendo cruces de Alfonso XII al señor Salas organizador de los somatenes de Cataluña, y á un general de nacionalidad belga.

El de la Guerra, sometió asimismo á la firma del Monarca el nombramiento de coronel del séptimo regimiento de Ingenieros, á favor del señor Montero y el de Instrucción pública la derogación del artículo tercero del decreto de 1907, sobre la inspección de la enseñanza privada.

El de Gracia y Justicia llevó á la firma el siguiente decreto:

Admitiendo la dimisión del gobernador de Oviedo señor Limón, y nombrando para sustituirle al Lópezdominguista señor Alta Mirao

Manifestaciones á Moret

El señor Moret ha manifestado á los periodistas, que extrañaba los rumores estupendos que han circulado sobre política.

En los centros oficiales se cree que no será nombrado ministro de la Gobernación el señor Alba.

Maimón Mojatar

De Andalucía, dan cuenta de haber salido para Madrid el moro confidente de España Maimón Mojatar, acompañado del capitán señor Fernández Cuevas y de algunos criados.

Maimón Mojatar será recibido á su llegada á Madrid por el Ministro de Estado señor Pérez Caballero.

El viaje de la Corte

Definitivamente ha quedado aplazado hasta el próximo lunes el viaje de la Corte á Sevilla.

Lápida conmemorativa

Noticias recibidas de Toledo, dan cuenta de haberse colocado con gran solemnidad, una lápida conmemorativa en la fachada de la casa donde nació el capitán Toursá muerto gloriosamente en el terrible barranco del Lobo en el combate del día 27 del pasado Julio.

Un donativo

Su Majestad el Rey don Alfonso XIII ha concedido un donativo de 5.000 pesetas para los damnificados en las inundaciones de Francia.

GUERRA.

VENTA

Por defunción de su dueño se venden varias vacas de leche, chotas y choto y un potro de dos años. Razón, José Zorrilla, 117.

Venta de obligaciones

Se venden 20 obligaciones de 500 pesetas cada unas emitidas por la Sociedad «Hidroeléctrica de Aguilafuente», pertenecientes al municipio de dicha villa. El que desee adquirirlas en junto ó por separado puede dirigirse al Alcalde de Aguilafuente.

PASTOS PARA GANADO VAGUNO

Se arriendan desde 1.º de Marzo próximo los de la Dehesa mayor de Herberos, de riego y siego y el aprovechamiento posterior, para 50 á 60 vacas y encerradero para la yerba.

Informará en Otero, Atanasio Bernardos Borregón.

Pérdida

En el día de ayer de una cartera la cual contenía documentos de interés para el interesado, se ha extraviado desde la calle Martínez Campos, por la Plaza Mayor, calle de Ma cocinado á la Canonía.

La persona que haga su devolución se le gratificará en esta administración.

Aviso á los labradores

En el almacén de cereales de don Bernabé Escorial, de Turégano, se ha recibido una importante partida de NITRATO DE SOSA de acreditada marca, vendiéndose á precios convenientes y respondiendo de la bondad de los productos que se expendan.

Se sirve toda clase de pedidos.

Centro Barcelonés

ASOCIACION MUTUA DE SEGUROS SOBRE QUINTAS

Autorizada por la Ley de 30 de Junio de 1887 é inscrita en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910

Dirección: Carmen, 42, 1.º, Barcelona

Tiene constituido en el Banco de España el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, como garantía de sus operaciones. Aconsejamos á las familias suscriban un capital de

750 PESETAS

para la redención de sus hijos, quedando garantizada la responsabilidad de los mozos que resulten excedentes de cupo.

Para informes y suscripciones á nuestros delegados los señores M. Tejero y González.—Domicilio, Leones, 4 Segovia.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros con fecha 11 de Enero de 1910.

QUINTA DE 1910

Centro de redenciones á metálico

A CARGO DE

D. Antonio Boixareu y Claverol, de Guadalajara

FUNDADO EN 1880

Capital ingresado en Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación

17.737.500 PESETAS

Por 825 pesetas en un plazo y 875 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido solo y únicamente en 1909, 236 mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas, además del depósito de garantía que se le exigió por el ministro de Fomento por R. O. de 16 de Enero 1909 aumentando 50 pesetas más sobre el coste de las antes referidas primas, dá la de completar en el acto de contratar hasta las 1500 pesetas coste de la redención.

Para suscribirse, diríjase al Centro de redenciones, y en Segovia al

Centro gestor de negocios y representaciones

Juan Bravo, 72.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

BANCO ARAGONÉS

SECCIÓN DE SEGUROS

INSCRIPTA EN EL REGISTRO OFICIAL POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1900

Sorteo de 1910

Esta Sociedad admite contratos de Seguros de Quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

PRIMA pesetas 825

Gastos de póliza y derechos al Estado, 9 pesetas. Pídanse antecedentes al Representante en Segovia, D. Martín Cubo, Plaza de Guevara, número 3.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros con fecha 18 de Diciembre de 1909.

A LOS LABRADORES

FELIPE SANZ ESCORIAL,

que no cesa por adquirir, con ventaja y beneficio para el labrador, importará en breve una considerable partida de

NITRATO DE SOSA

que acaba de comprar y que tiene el gusto de ofrecer á los labradores para la próxima campaña, agradeciéndoles á los que deseen comprar en esta casa, hagan el pedido á la mayor brevedad, para poder servirles en su día y directamente donde lo deseen. Los pedidos á

Felipe Sanz, de Pinarnegrillo

(SEGOVIA)

NITRATO DE SOSA

Es el abonoquímico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN DIRIGIRSE A

D. Juan Gavilán

Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile Jovellanos, 5.—MADRID

NITRATO DE SOSA

garantizado, conteniendo del 15 al 16 por 100 de azoe.

Lo vende á veintisiete pesetas los cien kilos

ANTONIO ESCORIAL

SEGOVIA

Imprenta

Tarjetas, circulares prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el port 1 de la casa.

LA MUNDIAL

Sociedad anónima de Seguros

APARTADO 397 Jovellanos, 5.-Madrid TELÉFONO 2.815

Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909 Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento

CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscripto. 250.000 pesetas desembolsado.

SEGUROS DE QUINTAS SORTEO DE 1910

Prima: 815 pesetas

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, mas el interés del dinero, en todos los casos de excepción legal.

La Mundial ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año 1909.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros de 24 de Noviembre de 1909 REPRESENTANTE PROVINCIAL:

Don Victoriano Sánchez de Toledo

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Esta casa cuenta con grandes existencias en géneros de punto como son: camisetas y pantalones para señoras, caballeros y niños, en punto inglés y ruso extra; fajas y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abriguitos y capas de lana. Guantes de piel y purto para señoras, caballeros y niños; er los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballe... hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo, de las formas más elegantes, á cincuenta céntimos una, y el par de puños, forma cadena, 65 céntimos. Corbatas, corsets, botonaduras, bastidores de bordar, maletas, cestas, petacas, pille-ras, monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar, hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases. Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia. Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

«El Toledano»

Plaza Mayor, 33 y 34 (Al lado del café Monasterio)

Bonita ocasión

Por la mitad de su precio se vende una casa sita en esta ciudad. Consta de planta baja, principal, segundo y bohar dilla. Renta 60 pesetas mensuales. Darán razón: Sandalio Mateo, Jardín de San Roque, núm. 11, Segovia.

Sombrerería y Zapatería DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10. Precios. EFECTOS PARA MILITARES Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes.



Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARIS EN 1819)

Table with financial data: Capital social (completamente desembolsado), francos... 2.000.000; Reservas efectivas, francos... 24.665.000; Primas á cobrar, francos... 78.621.588; Total de garantías y Balance en 31 de Diciembre de 1908... 105.286.588; Sinistros pagados hasta dicha fecha, francos... 332.452.622'06; Capitales asegurados, francos... 19.898.184.547'00

Esta Compañía la más antigua y rica de las francesas ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros. Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCIÓN EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER. Ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente. LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA. ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA 12, Isabel la Católica 12



PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles,

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de Allcock

TENGA PRESENTE.—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS NOTICIAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali. Plaza Mayor, número 41 planta baja.

Información mercantil de EL ADELANTADO

SEGOVIA 3. Hay se han cotizado los cereales á los siguientes precios: Trigo, 11'25 pesetas las 94 libras. Centeno, á 7'50 pesetas fanega. Cebada, á 7 id. id. Algarrobas, id. 7'75 id. Harina de la fábrica LA BASTELLANA (San Lorenzo) Elaboración por cilindros Harina patente, saco de 100 kilos, 40 pesetas. Id. de 1.º id. id. 39 id. Id. de 2.º id. id. 38 id. Id. de 3.º saco de 70 id. 17 id. Salvados De 1.º clase, saco de 50 kilos 9 pesetas. De 2.º id. id. de 40 id. 7 id. De 3.º id. id. de 30 id. 6 id. MEDINA DEL CAMPO Los precios que han regido en este mercado:

Han estado 100 fanegas de trigo vendiéndose á 49'00 reales las 94 libras. Conteno, á 32 reales fanega. Tendencias del mercado contenida. Estado del tiempo, bueno. VALLADOLID Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 49'49 1/4 reales las 94 libras. Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, pagándose á 49 reales las 94 libras. La tendencia del mercado, sostenida. AREVALO Trigo, se cotizó á 48 1/2 49 reales las 94 libras. Centeno, 30 id. Cebada, 25 á 26 id. Algarrobas, 28 3/4 id. Celebrase la entrada trigo en 800 fanegas de

Tendencia sostenida. Temporal bueno. Corresponsal. FUENTEPELAYO Precios que han regido: Trigo, la fanega 11'50 y 11'75 pesetas. Centeno, id. 7'25 y 7'50 id. Cebada, id. 6'75 y 7 id. Algarrobas, á 7'25 id. id. Garbanzos, id. á 30'00 id. Garbanzos de coochura, id. á 22'50 id. Patatas la arroba á 1'5 id. Corresponsal. CANTALEJO En el mercado celebrado rigieron los siguientes precios: Trigo, la fanega 11'25 pesetas. Centeno, id. 7'50 id.

Cebada, id. 7'00 id. Algarrobas, id. 7'50 id. Corresponsal. AYLLON Los precios que han regido en el mercado han sido los siguientes: Trigo, la fanega 11'50 pesetas. Centeno, id. 7'75 id. Cebada, id. 7'00 id. Yeros id. 8'25 id. Avena, id. á 5 id. Leña sin lavar, la arroba, 11'25 id. Patatas, 1'50 id. arroba. Corresponsal. TORRE VAL DE SAN PEDRO Trigo, la fanega 11'50 pesetas. Centeno, 7'75 id. id.

Cebada, id. 7'25 id. Algarrobas, id. 7'75 id. Corresponsal. PEDRAZA Precios que rigieron en el mercado: Trigo 11'50 pesetas fanega. Centeno, á 7'50 id. id. Cebada, id. 7'50 id. Corresponsal. CUÉLLAR Trigo, la fanega 11 pesetas. Centeno, id. 7'25 id. Cebada, á 6'25 id. id. Algarrobas, id. 7'25 id. Yeros, id. 7'25 id. Cebada ladilla, 7'50 id. Avena id. 5'25 id. Patatas, 1'50 id. id. Corresponsal.